



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 35 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, les deseo un excelente inicio de semana, que nos vaya de lo mejor, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 34 de fecha 29 de septiembre del 2025.** - Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 34 de fecha 29 de septiembre del 2025.** **5.- Informe de actividades.** **Seguidamente emite su informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un saludo cordial, alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, desearles una bendecida semana, que nuestros objetivos propuestos para esta semana poderlos cumplir de la mejor manera, ello da a conocer las actividades realizadas del 29 de setiembre al 03 de octubre: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 33 convocado por la alcaldesa Marcel Maldonado; en cumplimiento de nuestra función de legislar se ha estado trabajando en la Ordenanza Municipal que Regula la ocupación de la vía pública y controla la actividad comercial ambulante, permanente y ocasional en el cantón San Juan Bosco, se participa en la mesa técnica en la parroquia San Carlos de Limón donde se trata temas de vulneración de derechos, quiero dar a conocer que se tuvo la intervención de la Licenciada del Centro de Salud del centro parroquial de San Carlos de Limón, en cuanto a una situación de vulnerabilidad de derechos de una familia de la comunidad de Tsuntsuim, se habló del tema de salud, el tema del agua es muy complejo, lo cual es una atenuante para la enfermedad de los niños, también se habló del servicio higiene, anteriormente se había sugerido que se habilite el baño en la comunidad, porque ahí no disponen de los servicios higiénicos tanto en la institución educativa como en lo público, agradezco por la intervención que se hizo en la comunidad de San Pedro como GAD Municipal, dejo a su consideración alcaldesa si se puede trabajar de la misma manera en el ámbito de lo que es el baño en la comunidad de Tsuntsuim, se pudo realizar una verificación en los márgenes de protección con el Ing. Urgiles y el Ing. Juela, se pudo ver la necesidad urgente de la construcción del muro, también se pudo observar que en algunas viviendas no tienen los canales para las agua lluvias, esto hace que las aguas vayan a los terrenos y esto produce daños y la ciudadanía da la responsabilidad al GAD Municipal, las viviendas junto al puente están partidas por la mitad igual las veredas, sugiero trabajar en el tema de notificar a los propietarios para que puedan adecuar, porque a la final quien da solución a esos inconvenientes es el GAD Municipal, hay algunas personas no saben ni pedir solo exigir y ellos también deben saber que tienen sus obligaciones; así mismo se pudo verificar que en la calle de acceso al río por la vivienda del señor Juan Maldonado se está yendo parte de la vía por la lluvia, se escuchó, al técnico que con la construcción de un sumidero se da solución, está de hacer lo más pronto porque caso contrario se va ir toda esa parte, es frente a la casa del señor Milton Paredes, también se participó en el evento conmemorativo por el día del Adulto Mayor, felicito a todo el personal por el trabajo realizado, se ve la

entrega a su usuarios y el amor al trabajo, se vio y resalto en el programa, se vio que más de un grupo de trabajo es una familia; se dio seguimiento a los trabajos que realizan por parte del personal del GAD Municipal tanto en el centro cantonal como en la comunidad de Kalaglás; se ha podido ver el avance de los trabajos en el estadio Municipal, sugiero que se intervenga en la eliminación de la grama, se está dando solución lo del drenaje y la grama se está dejando ahí, para en lo posterior dar uso al estadio Municipal; así mismo solicito alcaldesa sobre el tema de la escuela de San Luis, no se ha podido tener una conversación con el Ing. Miño y su persona, porque sabe decir que va hablar con usted, por ello quisiera coordinar una reunión para ver si nos va apoyar en el incremento del valor que nos dijo, voy a coordinar la hora para llevar a cabo la reunión; lamentablemente el sábado hubo un accidente en la entrada al recinto, se escuchó muchas versiones de la gente, en la mitad del parterre hay plantas y están grandes, eso tapa la visualidad de los conductores, están las palmeras grandes, hay la observación de algunos conductores, que al momento que van cruzar no se visualiza y ese es el problema, manifiesta el Ing. Juela que el accidente se había suscitado porque el conductor ha estado en estado de embriaguez, se va hacer la inspección para hacer la corrección, recuerden que ahí son dos carriles, se analizará para ver si se pone un reflectivo a la entrada del parterre, manifiesta la concejal Sandra Coronel son dos carriles pero al momento que se va salir no se puede visualizar bien, a veces vienen en alta velocidad porque tapan esos árboles que están grandes; el día que se hizo la inspección a los márgenes de protección no se pudo verificar todos los lugares críticos, sugiere que se haga una verificación de todas las zonas críticas, para ver si se puede dar solución, hasta ahí mi informe de actividades.

Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León. – Con un cordial saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria de concejo, muy buenos días, esperando que esta semana sea llena de bendiciones, mis actividades desde el 29 al 30 de septiembre y del 01 al 03 de octubre: Se participa de la sesión de concejo N°. 33 convocado por la alcaldesa Marcela Maldonado; así mismo se realiza una inspección con los técnicos y los compañeros concejales a los márgenes del rio Pan de Azúcar, como manifestó la compañera cuales son las problemáticas de estos lugares, hay una ordenanza que regula el uso de los lugares en cuanto a las construcciones, esperando que se cumpla esta Ordenanza y que las construcciones se hagan fuera del margen de protección, estuvimos presentes los compañeros concejales y la parte técnica, la problemática es porque construyeron muy cerca de las riveras del rio, que las construcciones que se hagan en lo posterior se respete de acuerdo a la Ordenanza, se trabaja en un análisis de la Ordenanza sobre el uso de los espacios públicos, esperemos a lo posterior poner al concejo para que sea aprobado y poder utilizar en forma correcta, se realiza y se participa en la mesa técnica en la Parroquia San Carlos de Limón, donde estuvimos presentes los compañeros concejales y el Consejo de Protección de Derechos llegar acuerdos con la finalidad de dar solución en beneficio de estos niños que se encuentran abandonados, hay casos que se van dando y está de ir coordinando para que todas estas actividades se den en beneficio de los niños que siempre lo requieren; a través de un llamado del síndico de la comunidad de Numpatkaim, supo decir que tienen un problema con el sistema de agua, anteriormente se dio una orden de trabajo para que se dé, el mantenimiento, pese a ello tienen el problema que no tiene el agua la comunidad, sería que se disponga la visita de un técnico y se vea que se puede hacer en el lugar, se hizo un recorrido por el vivero Municipal, hay las plantas ornamentales, plantas de reforestación, una buena alternativa de quienes pasan coordinando, un buen incentivo de cultivar los huertos, una buena participación de personas que llegan al lugar; quiero hacer una observación del estadio Siete Iglesias, tenemos una pérdida de un 90% del césped, tiene una grama que ha invadido todo el estadio, quisiera que a través del Ing. Marín se ve un personal especializado para contrarrestar la grama, estamos perdiendo el césped no se ve un estadio como se debe ver, se debe contratar un técnico que sea especializado de mantenimientos de césped, que a través de un producto terminar la grama, debe de haber porque hay muchos estadio que se encuentran en condiciones perfectas, los drenajes que están realizando excelentes pero tocaría el cuidado del césped, hasta ahí mis actividades.

Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández. - Con un saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria, desearles en esta semana toda clase de éxitos, las labores que vayamos hacer que sean con la bendición de Dios, con ello da a conocer las actividades de la semana del 29 de setiembre al 03 de octubre: Se asiste normalmente a la sesión ordinaria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



de concejo convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado, se realizó un análisis de la Ordenanza Municipal que Regula la Ocupación de la vía Pública y controla las actividades comerciales ambulantes, permanentes y ocasional en el cantón San Juan Bosco, esta actividad se realizó con la presencia de los compañeros concejales, de la misma manera con todos los compañeros concejales se realiza un recorrido por una parte de la rivera del río Pan de Azúcar detectando lugares críticos de pronta intervención y algunos lugares que se debe intervenir de manera urgente y otros intervenir de acuerdo a un plan integral que se podría implementar para dar seguridad, estética y fines turísticos, estas ideas fueron reforzadas por los dos técnicos que nos acompañaron en el recorrido, los compañeros ya manifestaron algunas situaciones puntuales de lo que tienen que encausar algunas bajantes para evitar daños y grietas, por ejemplo donde tienen la bodega los señores Vásquez hay una bajante que el agua va al barranco y a dos metros hay un sumidero, se debe exigir que conecten las aguas, se participa en una minga convocada por el síndico de la comunidad de Nayap y presidente de padres de familia de la escuela Santa Cristina, se realizó actividades deportivas y recreativas con los estudiantes; se tuvo la oportunidad de apoyar y compartir con labores que se está realizando para el mejoramiento del estadio complejo deportivo Siete Iglesias, con la novedad que ese día solo estaba laborando 3 personas, considerando que no es suficiente si queremos mejorar el objetivo planteado de poner a punto el campo de juego lo más pronto posible, manifiesta la alcaldesa que se hizo unos cambios y el campeonato este año no va a ver, va ser el próximo año, que se vaya haciendo bien los trabajos, esa es la disposición, manifiesta el concejal Polo Orellana conjuntamente con el técnico del programa de piscicultura de la Prefectura y el proyecto de mejoramiento y seguridad alimentaria en las comunidades rurales se participó en la entrega de alevines en la parroquia Santiago de Pananza y en la Parroquia San Carlos de Limón, con mucho cariño y emoción participe en el programa organizado por los técnicos de Desarrollo Social organizado por el GAD Municipal, festejando el día del Adulto Mayor, un evento muy hermoso con afectividad y mucha felicidad por parte de los adultos mayores, felicitaciones a todos quienes organizaron el evento y a todos quienes participaron de este hermoso evento, hace un tiempo atrás se dijo que es conveniente y pertinentes retirar el material del material que se encuentra en el estadio de la Ex Unidad Amazonas, hay mucho comentario y críticas en vista que no están utilizando el estadio Siete Iglesias, no hay donde hacer actividades deportivas, ahora que ya se empezó clases, ya se debería desalojar y buscar un lugar donde poner el material; así mismo quiero preguntar en cuanto a los límites de la parte urbana, no sabía que ha sido hasta el río cerca de Pananza hasta el puente, con el Plan Cero Polvo no pueden seguir interviniendo el GAD Parroquial porque no es jurisdicción de ellos, parece que ya se intervino con ese propósito, manifiesta la alcaldesa que se tendría primero preguntar al Prefecto si va intervenir, porque está atrasado con Piamonte y Wakambeis, había manifestado que van a comenzar por Gualaquiza, pero a la Presidenta de la Junta le había comunicado que van a empezar por acá, lo que nos interesa que hagan y no dejen mucho tiempo, se quedó hacer una reunión con el Prefecto para hablar sobre ese tema, nos había ofrecido también en el centro cantonal, lo que usted menciona la parte jurídica y técnica que revisen hasta donde es el límite urbano, manifiesta el Arq. Llivicura se tendría que revisar bien como están los límites, manifiesta la alcaldesa que se tendría que hablar con la Presidenta de la Junta de Pananza para considerar el tema que corresponde como rural, manifiesta el concejal Polo Orellana que hay un convenio con la Prefectura y el GAD Municipal, donde el Municipio interviene la parte rural, la Prefectura también puede intervenir, creo que hay un artículo dentro del convenio donde la Prefectura también puede intervenir en la parte urbana, para que no quede pendiente porque estaba dentro del programa, creo que estaba 9 kilómetros desde la Y hasta Pananza, hasta ahí mi informe alcaldesa. Manifiesta el concejal Domínguez previo a este mantenimiento de la vía, a través de un convenio se ha realizado con la Junta de Pananza, ellos ya intervinieron desde la Troncal Amazónica hasta cerca de Santa Rosa, igual desde la 27 hasta Rosa de Oro, sería de coordinar para dar un resanteo con la moto niveladora donde ya se ha intervenido, como son los baches porque la gente se siente molesta y tienen toda la razón, esperemos que en la brevedad del tiempo hacer este trabajo, manifiesta la alcaldesa que hay que hacer en todo lados, no es que estemos parados, se está avanzando con lo planificado, el fin de semana se iba a retirar el material que estaba en el estadio de la Ex Unidad Amazonas, pero se sufrió un daño la motoniveladora, esperando que en estos días se arregle

para proceder a retirar, manifiesta el concejal Domínguez que si sería bueno que se haga el resanteo no va durar más de unos 5 días, ya está cuneteado, solo está de resantear los baches, hay una gran población que sale todos los días. **Acto seguido emite su informe la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** - Con un saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, doy a conocer mi informe de actividades del 29 de setiembre al 03 de octubre: Participo en la sesión de concejo convocatoria N°. 33, donde se intervino con voz y voto de los puntos del orden del día, se participa en una reunión de trabajo con compañeros concejales para el análisis y deliberación del proyecto de ordenanza que regula la ocupación de la vía pública y controla la actividad comercial ambulante, permanente y ocasional en el cantón, con el propósito de asegurar un marco legal claro que equilibre el derecho al trabajo y el uso ordenado del espacio público, misma que durante la presente semana se estará presentando el proyecto de ordenanza a fin de continuar con el proceso y su posterior remisión al Concejo Municipal para el análisis y posible aprobación, se avanzó en la redacción y revisión del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, buscando optimizar los procedimientos internos, se continuó con el desarrollo del Proyecto de Ordenanza para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el Cantón San Juan Bosco, un instrumento de alta prioridad social, se ejerció la fiscalización y coordinación a través de la gestión interinstitucional, esencial para garantizar el cumplimiento de las políticas sociales, donde se participó en la Mesa Técnica para analizar y coordinar el caso de niños huérfanos por madre, en la parroquia de San Carlos, donde se coordinó directamente con representantes de las instituciones de Educación y Salud para establecer un plan de seguimiento y atención que garantice el bienestar integral de los menores, se participó en el evento de celebración del Día del Adulto Mayor del cantón, se realizó una inspección de los márgenes del río Pan de Azúcar, en los sectores identificados como zonas de riesgo, con la participación del personal técnico de Gestión de Riesgos Ing. Mauro Juela y del Ing. Marcelo Urgiles y los compañeros concejales, durante el recorrido no se verificaron todos los puntos críticos que requieren trabajos de intervención y mitigación, solicito señora alcaldesa que se ejecuten las acciones necesarias en todos los lugares que se logren identificar, de igual manera mediante la dirección de planificación, solicito que por parte de Comisaría Municipal, se notifique a los moradores de las viviendas ubicadas en el sector para que instalen las canaletas correspondientes, hasta ahí mis actividades realizadas durante la semana. **Así mismo emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria, desearles lo mejor y éxitos en esta nueva semana de trabajo, seguimos trabajando por el beneficio y bienestar de nuestros queridos Sanjuanbosquense, con ello da a conocer el informe de actividades: Se participa en la sesión de concejo N°. 33-2025 convocatoria realizada por la primera autoridad, conjuntamente con los compañeros concejales, técnico de Obras Públicas y Gestión de Riesgos, realizamos un recorrido por la partes críticas junto al margen derecho del ro Pan de Azúcar, dentro de la cabecera cantonal, la verificación de estos lugares fue con la finalidad de corroborar la emergencia de la construcción de muros de hormigón armado para contención de los terrenos y deslizamientos y para mitigar daños de los predios que están siendo afectados por las condiciones del tiempo, se visita las instalaciones de la Ex Unidad Amazonas, verificando la forma y calidad de vida de quienes viven en este lugar y verificando el uso de estas instalaciones, como sugerencia estimada alcaldesa y ante el concejo Municipal se recomienda buscar espacios o mecanismos para dar un buen uso de esta infraestructura que por años vivimos con muchas denuncias de la ciudadanía, para ver en que se puede hacer para mitigar esta situación; se visita la mecánica Municipal donde se mantiene diálogos con el técnico encargado da dar el mantenimiento del compresor ya que tiene averías en los cabezotes; esperemos que puedan realizar los trabajos, es muy buena maquina y esperemos que se hagan las correcciones para poder dar un buen uso, con oficio N°. 2109-ALCALDÍA-2025 donde suscribe la delegación para participar en la sesión de concejo de Seguridad Provincial de Morona Santiago en la ciudad de Macas en las instalaciones del ECU 911, invitación realizada por el Magister Pedro Jaramillo Gobernador de Morona Santiago donde se trató, algunos puntos sobre la seguridad ciudadana de la provincia, con los compañeros concejales se analiza la Ordenanza Municipal que Regula la ocupación de la vía pública y controla la actividad comercial ambulante en el cantón San Juan Bosco; se visita la comunidad de la Libertad

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

con la finalidad de verificar los trabajos que vienen realizando la maquinaria del GAD Municipal en el basurero y mantenimiento de la vía que conduce a esta comunidad hasta la mina de lastre, se socializo con moradores por las molestias ocasionadas por las lluvias, esperando el buen tiempo para tener resultados favorables en dicha vía, se participa en el evento por el día del adulto mayor donde se compartió con los adultos del centro cantonal, Kalaglás, Pananza y Pan de Azúcar, felicitar a los técnicos, a la alcaldesa por el evento que resalta su labor y su trabajo, felicitar por todo eso; adicional a ello lo que se mencionaba sobre el accidente en el Barrio Norte del Parterre de la Av. 30 de Junio, como sugerencia porque no es el tema de las plantas muy altas o bajas, es el tercero o cuarta accidente que se produce en el lugar, sugiero que se construya una barrera de protección de hormigón armado en las dos esquinas del parterre y colocar señaléticas, va causar daños al vehículo pero no se puede peligrar la vida de un ciudadano que se impacte en el poste y caiga encima del vehículo, en cuanto al estadio Municipal se puede decir que se está trabajando y hay que ser claros, vivimos en una Amazonía y por más técnicos que se ponga, no se va poder controlar las malezas que puedan crecer en dicha plataforma, es mantener los sumideros para que se mantenga seco el estadio y poder dar el buen uso, la parte técnica ha estado trabajando en dicha plataforma del estadio; sobre el material del estadio del antiguo Amazonas y como dijo el concejal está de buscar un mecanismo para retirar el material y facilitar a los jóvenes que hagan deporte, está de movilizar y estoquear el material en la parte de abajo junto al parqueadero; en cuanto al proyecto Cero Polvo, quisiera preguntar de pronto el Prefecto está buscando excusas, la cabecera urbana tiene sus respectivos límites, Santa Rosa, Kalaglás está dentro del límite urbano, pero son rurales urbanas, como manifesté anteriormente las competencias son exclusivas del Gobierno Provincial, se podría hacer con la Presidenta un poco de presión porque no podemos dejar Pananza descartado, como dije puede ser una excusa para no querer lograr el objetivo, hasta ahí mi informe. Manifiesta la concejal Mariuxi Salinas solicito que se ejecute en su totalidad la Ordenanza de Seguridad Ciudadana en cumplimiento al Art. 7, el cual dispone que se debe designar a un concejal, para el funcionamiento sea adecuado para fortalecer por parte del Concejo Municipal como Miembro del Comité Directivo, es para el funcionamiento adecuado tanto del Comité de Seguridad Ciudadana y fortalecer la coordinación Interinstitucional, para la toma de decisiones, manifiesta la alcaldesa a que hace referencia lo suyo, manifiesta la concejala Salinas que hay la Ordenanza de Seguridad Ciudadana donde quedo pendiente la designación donde uno de los miembros debe ser un concejal, en la Ordenanza está que es la designación del concejo Municipal, anteriormente el compañero Polo había solicitado en una reunión que se designe al concejal, para futuras reuniones que se tenga, vaya en representación suya, manifiesta la alcaldesa pero es para seguridad, manifiesta el concejal Valverde usted habla por la delegación del Consejo que participe en el Consejo de Seguridad Ciudadano, manifiesta la concejal Salinas que sería de nombrar ya, manifiesta la alcaldesa que la concejal está hablando del otro tema y nosotros estamos en otro tema, en todo caso se refiere al tema de seguridad, independientemente de lo que puede delegar a cualquier comisión, manifiesta el concejal Polo Orellana no he conversado con el Prefecto referente al tema, ojala el jueves lo pueda hacer, más bien converse con la Presidenta del tema, quien supo manifestar que no puede intervenir como Junta, pregunte como está el asunto del arreglo para la colocación del asfalto, supo decir que ha queda ahí, porque no puede intervenir como Junta, por el límite urbano, está de hablar con la Prefectura para ver cómo se puede intervenir y como se puede hacer con la parte legal, ya está hecho un avance del trabajo y hay el ofrecimiento de la Prefectura. **Así mismo emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todos por su presencia manifiesta: Desde hace 15 días le había manifestado que se está coordinando con el MTOP para los trabajos de la Troncal Amazónica, la semana anterior pasaron una maquinaria, los operadores continúan con el mismo pedido, no puedo seguir endeudando más como Institución ni de manera personal, la vez anterior se les dio la estadía y alimentación se hizo un rubro que pasa de los 1400 dólares, hoy en la mañana de nuevo el Director ha solicitado que les apoye, se le dijo que en esta vez no se les puede colaborar, voy a informar al concejo si ellos quieren de alguna manera colaborar, ellos también tienen un presupuesto, pueden hacer una reforma y hay una serie de versiones de empleados que trabajan en la misma Institución, han solicitado la plataforma para pasar la maquina desde Chone hasta el hundimiento de lado del señor Vera, de esa manera si podemos colaborar; se está trabajando previo el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

convenio con la CTEA esperando hacer un evento aquí en el cantón, esperando la respuesta del Ministro; con el Consejo Provincial habíamos enviado todos los requisitos que habían solicitado para el cierre del convenio en producción, sorpresa que ha manifestado un técnico que el mismo Prefecto ha mencionado que mientras no esté cerrado un convenio no se podría dar otro, el convenio anterior aparentemente está cerrado todo con el rubro pendiente de 34.000 mil dólares, ese es el motivo que no se puede proceder, ellos mismos han manifestado que desde secretaria no pasan los oficios, que vengan y den seguimiento; en cuanto al monto se le manifestó anteriormente que se haga como el quiera, con proyectos con el dinero, con maquinaria como guste el Prefecto; igual con los técnicos se planifico el programa del adulto mayor, se participó y fue un evento muy bonito en donde los técnicos le ponen mucho cariño al trabajo que realizan; se solicitó un informe tanto a Gestión Ambiental como a Obras Públicas sobre las riveras del río Pan de Azúcar a lado de don Galarza e Hilda López, pero como ustedes han visto hay otros sectores también en riesgo, pero el problema que nosotros seguimos con falta de recursos, responsablemente se ha podido avanzar con algunos trabajos con todo el personal que tenemos, tampoco podemos seguir endeudando, porque las llamadas de amenazas por parte de algunos proveedores a la Dirección Financiera y al Área Administrativa, si bien es cierto tenemos la mano de obra pero los materiales hay que adquirir, querían ayudar con mingas y que se haga como obra emergente pero tenemos que tener un rubro o hacer un proyecto para presentar al Banco del Estado pero eso lleva su tiempo; nos reunimos con la Presidenta y algunos vocales de la Junta de Pan de Azúcar para hablar de algunos temas, el tema mayor es el convenio para el crédito que están gestionando en el Banco del estado para la construcción de la casa del Adulto Mayor, habíamos considerado una cantidad de 45.000 a 50.000 mil dólares, ellos necesitan ya la certificación financiera, el conveniente es en el tema del convenio, ellos quieren contratar y nosotros estamos considerando una cantidad alta no es el valor de una infima, converse con el Gerente del Banco y manifestó que dentro de convenios internos o en estos temas no tienen absolutamente nada que ver, quedando ellos comunicar a los vocales y la decisión está en ellos; en la Libertad la semana anterior estaba lloviendo y había una queja que el material está lodoso, fue el técnico a indicarles que era por las lluvias por eso estaba así; se ha coordinado algunos trabajos en Santa Marianita, La Libertad y Sharup; les comunico que la máquina, que nos dieron a través del convenio con el ENAMI nos han manifestado que enviemos al mecánico para que haga una evaluación o a su vez esperemos que ellos den el mantenimiento y nosotros poder retirar después, está autorizado pero por definir si dejamos que den el mantenimiento o nosotros traer así; el tema del combustible ya está solucionado estamos trayendo de Gualaquiza; los Bomberos están teniendo el mismo inconveniente nos han solicitado un criterio Jurídico para dar por terminado la orden de compra como están adscritos al Municipio, nosotros tenemos que colaborarles. Manifiesta la concejal Sandra Coronel se ve que cada vez se hacen reuniones con los adultos mayores, se hacen en las parroquias, porque no se hace presencia en Wakambeis, responde la alcaldesa que ellos tienen el proyecto del MIES propio, el nuestro es miércoles en Kalaglás, jueves Pan de Azúcar y viernes en Pananza, manifiesta la concejal Sandra Coronel no se puede hacer como Municipio, porque ellos tienen visitas domiciliarias, no se reúnen como lo hacen aquí, manifiesta la alcaldesa en coordinación con la técnica se puede hacer, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas quiero hacer una pregunta al abogado sobre las competencias que se tiene con la Prefectura, en cierto caso con algún proyecto que tengamos no lo podemos hacer directamente con la Junta Parroquial, porque ellos dentro del COOTAD también tienen de realizar el trabajo en el tema de producción o se necesita hacer con la Prefectura, responde el Ing. Juela nosotros ayudamos a la Junta Parroquial para que ellos gestionen, nosotros les ayudamos diseñando el proyecto para que presenten directamente a la Prefectura, manifiesta la alcaldesa que toda petición que las asociaciones presentan se pasa a Gestión Ambiental para que arme el proyecto y se envía a la Prefectura, está de ver de pronto haya como intervenir no de manera general, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas por ejemplo en las competencias viales se demoraron en dar, nos limitamos tanto hasta que la Prefectura nos de la competencia, de pronto si podamos hacer con las Juntas Parroquiales el Art. 67 literal r) se puede promover en el tema de la producción, manifiesta alcaldesa si en un convenio pasado las competencias del Consejo Provincial al GAD Municipal está notificado por Contraloría, si con competencias hay observaciones, manifiesta el Abg. John Rodríguez supieron decir que hay dos competencias diferentes uno es para agricultura y otro es para

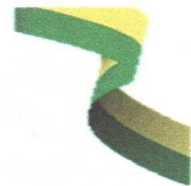
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



producción, para que van a seguir porque son competencias exclusivas, se averiguó en la Prefectura donde supieron decir que técnicamente está bien el proyecto, más bien son otras situaciones, no podemos ir más allá con las observaciones que se tuvo por parte de Contraloría, nosotros invertimos dinero, gastamos dinero en cosas que no eran nuestra competencias, fuimos observados de esa manera por Contraloría y solicitaron que se devuelva los dineros, manifiesta la alcaldesa que están sancionados y están devolviendo los dineros, manifiesta el concejal Valverde dentro de las actividades de la semana pasada, participe de una reunión con el Ing. Fausto Delgado Director Provincial del MAG donde se abordó algunos temas, específicamente lo que manifestó la compañera concejal y nosotros como GAD Municipal hicimos conocer a los ganaderos del cantón, que debe de haber la exclusividad en especial de los convenios para poder nosotros intervenir, decía a la alcaldesa busquemos mecanismos para recaudar fondos y poder solventar con algunas necesidades, como es la dotación de insumos, pero está todavía de trabajar dentro de una Ordenanza, se les explicaba de los bonos y beneficios que da el Gobierno, también hay una restricción para beneficiarse de los bonos, una de esas es la tenencia de Registro Nacional Agropecuario, está restringido para todos los cantones solo están dando para el cantón Morona, se les explico que como GAD Municipal se tiene toda la buena voluntad de trabajar, también en la mesa técnica de seguridad se explicó al Gobernador los Ministerios que nos restringe, porque tanto del Gobierno Provincial, MTOP, Educación, Salud no nos dan un documentos escrito vamos a firmar un convenio o firmar una carta de intención, nosotros también somos solidariamente responsables de la toma de decisiones que lo hagamos para la ejecución, estimado doctor tenemos que ser muy cautos, manifiesta la concejal Salinas el tema que usted mencionaba del Registro RNA entendía y tengo el registro porque soy ganadera, porque están limitando esto porque hay personas que no tienen un animal y quieren obtener este tipo de permiso, porque es un requisito para obtener el crédito que está dando en BanEcuador, igual forma hace falta la coordinación Interinstitucional, en el caso de turismo ha existido los créditos al 5% que es una gran ayuda, para implementar en diferentes casos y mucha gente no ha sabido y no han podido beneficiarse de dicho dinero, ahora ya no hay, no se ahí si de pronto supo la técnica de turismo, o si dio a conocer a las personas que tienen sus locales turísticos, al menos mi persona no ha sabido, manifiesta la alcaldesa tienen que estar calificados si sabían y muchos querían y aquí en San Juan Bosco solo hay dos, manifiesta el concejal Polo Orellana a nosotros nos afecta este tema de las competencias, debería de cambiar la Ley en el asunto de competencias, porque retrasa las planificaciones en especial en los GADs Parroquial y Municipales, porque dependemos del Gobierno Provincial, no somos el único caso, también hay en otros cantones, nos afectan también los cambios que se dan dentro de la dirección de bioeconomía en la Prefectura, la semana anterior se tenía planificado para en este mes de octubre hacer un evento en San Carlos de Limón en lo productivo, una semana atrás cambian al Director, y ahí ya cambia totalmente la planificación, todo eso nos afecta, sugiero hacer una comisión compañeros concejales junto con la alcaldesa para ir y exigir, no hay de otra forma porque se está dando muchas largas, e intervenir ahí no es factible porque son los casos que más intervienen ahí los auditores en las donaciones de peces, chanchos y así, no podemos que la alcaldesa se pueda arriesgar, esa es mi propuesta. **Acto seguido emite su informe la Lcda. Jessica Atariguana Medina Directora de Desarrollo Social Subrogante del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo alcaldesa, señores concejales, compañeros directores y secretaria de concejo, desearles a todos un buen inicio de semana para todas las actividades a desarrollarse, con ello emite el informe de actividades de la semana del 29 de setiembre al 03 de octubre: **De parte de la Promotora Cultural.** – Realización de actas definitivas de los siguientes procesos: Adquisición de kits para los CDI 2020, movilización en buseta del año 2023 y 2024, seguido se procedió a subir al SERCOP para el cierre respectivos, realización del acta de entrega definitiva del servicio externalizado para los CDI, bajo la modalidad de contratación de Ínfima Cuantía y el acta parcial del servicio externalizado CDI en la modalidad de Ferias inclusivas, realización del acta de entrega parcial del servicio de movilización del CDI, revisión de los informes del CDI, Los Gigantes y Domingo Savio y tabulación del servicio externalizado para el registro en las actas respectivas, realización del acta de entrega definitiva de los uniformes para las técnicas y cuidadoras del CDI y registro en Bodega. **De parte de la Secretaria de Desarrollo Social.** – Elaboración de oficios, convalidación de facturas, archivo de documentación, convalidación de Facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, recepción de

retenciones de algunas facturas correspondientes al mes de septiembre del presente año, se realizó el informe del registro de no marcaciones del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo Social con corte del 16 al 30 de septiembre del presente año, se actualiza la matriz del anexo 2 para las liquidaciones del proyecto de Discapacidad. De parte de la Técnica de Acción Social. – Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para los adultos mayores, se realiza la visita al Adulto Mayor, se realiza la entrega de los materiales a cada proyecto y en sus comunidades con la Lcda. Jessica Atariguana y la Sra. Alcaldesa, se realiza las liquidaciones mensuales de los materiales de cada proyecto de acuerdo al cronograma valorado, se recibe materiales de orden de compra para el proyecto de CDI, realiza el acta de los insumos perecibles y no perecibles para la comida del adulto mayor, se recibe informes mensuales para la elaboración del anexo 2, que se envía a Macas. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. – Se realizó el seguimiento técnico semanal con las educadoras del CDI de Pananza, a fin de verificar el cumplimiento de la planificación pedagógica, se efectuó el seguimiento operativo semanal con la proveedora del CDI Sonrisitas de Pananza, realizó la elaboración de las especificación y determinación del proyecto Adquisición de instrumentos musicales para los establecimientos educativos de la comunidad de Kalaglás y del centro cantonal, Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela y Unidad Educativa Nueva Generación. De parte de la Trabajadora Social. – realiza 2 visitas domiciliarias en el Centro Cantonal, 3 informes de seguimiento en la comunidad de Kutukus, Santa Marianita y Centro Cantonal, 1 informe Social, 1 informe Socioeconómico para la exoneración total del valor de una bóveda, Ficha Socioeconómica, encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico. De parte del comunicador Social. – Post buen día San Juan Bosco, planificación y recepción de información departamental sobre obras dentro y fuera del cantón, post de la construcción de Obras en Santiago de Pananza, adecentamiento en el parque de Santa Rosa, Conservación Ambiental y reforestación en Barrio Sur, Diseño Clasificación de Basura, Relleno Sanitario, producción y fotografía de emprendimiento cincuentaso, Reel resumen trabajos ejecutados del 29 de septiembre al 03 de octubre. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Participación en la sesión de concejo, coordinación para las movilizaciones de los técnicos de la Dirección, se coordina con la trabajadora social la remisión de informes de seguimiento de los casos de la Junta Cantonal, se coordina la solicitud de transporte y la entrega de los materiales a los CDI del centro cantonal y de la comunidad de Kalaglás, participación en un taller virtual los días 1 y 2 de octubre con régimen de transición de la contratación pública, oficio dirigido a guardalmacén solicitando listado de materiales en stop en bodega, elaboración de oficios. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y señores directores, muy buenos días, con ello da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana del 29 de setiembre al 03 de octubre: De parte del Analista de Proyectos y Fiscalización. – Dirección Técnica de la obra adecuación de veredas en la parroquia Pananza, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, referente al abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, coordinación Mantenimiento vial del tramo Troncal Amazónica comunidad la Libertad, elaboración del Informe adquisición de insumos e implementos destinados al aseo de calles, aceras, bordillos y demás espacios públicos del centro cantonal. De parte del Analista de Servicios Básicos. – Coordinación de trabajos de adecuación y mantenimiento de áreas verdes en la parroquia Wakambeis, elaboración del acta de recepción definitiva de la adquisición de cemento destinado a los trabajos que el GAD Municipal ejecuta bajo la modalidad de Administración Directa, elaboración del acta de entrega-recepción definitiva correspondiente al proceso de adquisición de tubos de PVC para la construcción de pasos de agua en la vía que conecta las comunidades de Wapis – Tsuntsuim – San Carlos de Limón, diseño del sistema de alcantarillado pluvial en las calles transversales de la Av. Augusto Abad, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la construcción de un sumidero y cabezal junto al estadio de Kalaglás. De parte del Medico Ocupacional. – Se continúa realizando de manera sistemática el proceso de valoraciones médicas ocupacionales, orientadas a la identificación temprana de riesgos ergonómicos en puestos de trabajo del personal de la Institución. De parte del Mecánico Municipal. – Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos

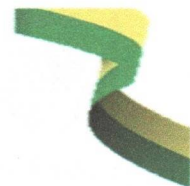
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



y correctivos en la mecánica municipal. De parte de la Psicóloga Clínica de la Institución. - Valoraciones psicológicas y procesos terapéuticos del personal del GAD Municipal, valoración psicológica a 2 trabajadores del GAD Municipal se realiza entrevista clínica, aplicación de reactivos y test para medir estrés laboral, ansiedad, depresión y conciencia emocional. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello procede a dar el informe de actividades del departamento: Antes del informe procedo a informar la Constitucional dio de baja a la Ley Orgánica de Integridad Pública está que solo se publique en el Registro Oficial para que no surta efectos esa Ley, el viernes se publicó donde esa Ley queda sin efecto, debemos aplicar la ley que estuvo vigente antes del 26 de junio, la Asamblea el viernes aprobaron la Ley Reformatoria para la nueva Ley de Contratación Pública, en la próxima semana estará nuevamente reformando el Reglamento, la próxima semana estamos con nueva Ley, está en debate si aplicamos la nueva Ley o la anterior, el SERCOP dio la directriz el tema de los procesos de contratación de Consultoría y contratación directa y Menor Cuantía de Obras, esta adecuando la plataforma para la aplicación de las mismas. Dentro del departamento se elaboraron orden de compra para la contratación de bienes y servicios, movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de Certificaciones PAC, SOCE y CPC Restringido, publicación de procesos en el SOCE, dar continuidad a los procesos publicados, publicación de órdenes de compra, liquidación de Órdenes de Compra en el Catálogo Electrónico. De parte de Guardalmacén. – Entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GAD Municipal, con sus respectivos egresos, legalización de comprobantes de egresos de materiales entregados de bodega, elaboración de Certificados de Stock, traspaso de vehículos, recepción de bienes para baja, revisión y firma de actas de bienes de varios procesos, archivado de documentos, recepción de bienes que estaba a cargo de la comisaria municipal, constatación de bienes en mal estado e inventario, otras actividades del área de guardalmacén. De parte del sistema informático. – Mantenimiento del almacenamiento del reloj biométrico Alcanzada capacidad máxima de fichajes, instalación de impresoras de Obras Públicas, seguimiento y Realización de documentación de procesos de SOCE, contratación de servicio de reparación para la copiadora RICOH, solicitud de suscripción de oficio para autorización de URL en base de datos de MINTEL, monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de servicios, activación y desactivación de subrogaciones en el sistema Quipux, soporte técnico en los diferentes sistemas institucionales, asistencia técnica general ante incidentes reportados por usuarios, verificación y funcionalidad de las cámaras de vigilancia del GAD Municipal, facturas, Informes y actas de procesos. De parte de Talento Humano. – Redacción de oficios, memorandos entre otros documentos, registro y clasificación de archivos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, registro, control y reporte de asistencia, control y registro de permisos, vacaciones de empleados y trabajadores, liquidación de haberes, registro de Adenda, elaboración y entrega de la Planificación de Talento Humano para el 2026, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo alcaldesa, señores concejales y señores directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación de la semana del 29 de setiembre al 03 de octubre: De parte de la Técnica de Transito. - Matriculación vehicular; control vehicular con el apoyo de la policía comunitaria, y coordinación con los agentes de tránsito para un operativo en la trayectoria de la Unidad Educativa Nueva Generación; Seguimiento a una denuncia presentada en referencia a un taxi convencional que está bajo nuestra competencia de la municipalidad. De parte de la Analista de Apoyo y Planificación. – Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal; actualización de cambios de dominio correspondiente al mes de septiembre 2025; se prepara información para reporte al MIDUVI, segunda



entrega. De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de Informe predial de uso de suelo; trámite de transferencia de dominio y llenado de formulario para el cobro de impuesto a las alcabalas; actualización del catastro urbano y rural; Informe para legalización de bienes mostrencos; trámites de solicitud de IPRUS. De parte de la Inspectora de la Comisaría Municipal. - Recorridos diarios en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios; entrega de notificaciones por incumplimiento a las ordenanzas; control de pesas en conjunto con el comisario nacional; recorrido verificando a las personas que vienen con sus productos a vender; inspección a unas chanceras en el barrio Norte. De parte del Registro de la Propiedad. – Marginación en los libros de propiedad de los cambios de dominios; se realiza Actas mercantiles y de propiedad; foliación de tramites de propiedad inscritos; certificados de bienes, raíces y gravámenes; escaneo de escrituras inscritas; se registra información a la plataforma de control de remanentes; ordenes de pagos; actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se coordinó con el personal de topografía para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, elaboración de matrices para informe del trimestre correspondiente a Julio, agosto y septiembre, matriz de partidas según proyectos del POA 2025, matriz de montos planificados y asignados por proyecto, matriz de alineación de proyectos con el PIA, matriz de avance físico y económico por proyectos, revisión, observación, corrección y aprobación de proyectos de contratación de obras solicitadas, adquisición de materiales para el GAD Parroquial de San Jacinto de Wakambéis, camino de Herradura en el GAD Parroquial de Santiago de Pananza. **Seguidamente emite el informe el Ing. Mauro Juela Técnico de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana: Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, cementerio municipal, Calle Carlota Pacheco, sendero las Rocas, margen de protección de la quebrada Rodolfo Córdova, calle Blas Re, Río la Misión, recinto ferial, cementerio municipal; coordinación para las adecuaciones en el parque de la Libertad y limpieza de la casa comunal; coordinación para el desbroce y siembra de plantas hacia el tanque de agua potable La Loma; encargado del manejo integral del vivero municipal, se asiste a una reunión con el director, técnicos del MAG, agricultores y ganaderos del cantón para un conversatorio sobre los proyectos implementados por el Gobierno Nacional dentro del cantón y socializar la necesidad imperante de apoyar al fortalecimiento organizativo de las asociaciones del cantón, coordinación para las adecuaciones en el parque de la comunidad de Santa Rosa, limpieza con el uso de la hidro lavadora en la comunidad de Santa Rosa y cementerio municipal, coordinación con la Ing. Eugenia Córdova para la postulación a la convocatoria organizada por el BEDE, se realiza la propuesta de un proyecto productiva que postulará la Asociación Agropecuaria San Carlos de Limón ante el IEPS, coordinación con la Fundación Ritcharina para elaborar la propuesta de actualización del plan de manejo ambiental para el área de conservación ecológica municipal 7 Iglesias. De parte del Ing. Richard Rivera. - Elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de repuestos para mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria agrícola de la Dirección de Gestión Ambiental; levantamiento de información sobre el bosque de arrayanes existentes en los márgenes de protección del río Pan de Azúcar; reunión con el técnico de la Fundación Ecológica Rikcharina con la finalidad de actualizar el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias. De parte de la promotora de Turismo. – Salidas recreativas con estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Polivio Saquicela, por el día mundial de turismo con el objetivo de Generar empoderamiento y cuidado de los recursos naturales y culturales del cantón, promover el cuidado, la reforestación y protección de los márgenes del río Pan de Azúcar, promover el desarrollo de habilidades blandas en los estudiantes como La empatía y el trabajo en equipo, promover el cuidado y la salud física y emocional de los estudiantes y docentes, coordinación con emprendedores del cantón y técnicos del GAD municipal y provincial para participación del FESTUR en la ciudad de Macas; atención a visitantes del centro cultural Petroglifos la Piedra; asesoría a emprendedores para obtención de registro de turismo; elaboración de presupuesto para impresión de fotografías de atractivos naturales y culturales para el centro Cultural. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se registran novedades

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

administrativas del personal operativo de Gestión Ambiental, se elabora el informe semanal de las novedades del personal solicitado por el Ing. Víctor Aurelio Galarza Molina, se cumplió el trabajo de esterilización de mascotas en la parroquia Santiago de Pananza, en coordinación con la junta Parroquial; se continúa enrocando, abriendo y limpiando los drenajes de la plataforma del estadio municipal, se cumplió el trabajo esterilizar mascotas en el centro urbano. De parte del Ing. Mauro Juela. – Entrega de información sobre eventos de precipitación, comportamiento de caudales, deslizamientos, ocurridos en la semana del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2025 a la Secretaria de Gestión de Riesgos Morona Santiago; llenado del formulario del registro de eventos del día internacional para la reducción del riesgo de desastres; inspección de deslizamiento de suelo en la prolongación de la calle Rosario Padilla, cerca del margen de protección del río Pan de Azúcar con los concejales del cantón San Juan Bosco; elaboración y entrega del informe de inspección de las afectaciones por el movimiento de suelo en la prolongación de la calle Rosario Padilla, se realiza 3 salidas turísticas, los días martes, miércoles y jueves, con diferentes grupos de estudiantes de la Unidad Polivio Saquicela, en conmemoración del día mundial del turismo; se realiza reforestación con arrayanes en el margen de protección del río Pan de Azúcar con los estudiantes; llenado del Formulario de levantamiento de información sobre manejo de incendios forestales en municipios amazónicos, se participa del Seminario Taller Virtual de Seguridad Ciudadana organizado por el AME, por disposición de la Alcaldesa, se participa de una reunión de trabajo, con los estudiantes de 2 do de bachillerato, de la Unidad Polivio Saquicela, que deben realizar un proyecto de Participación estudiantil, como parte de su preparación académica. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. – Se realizó la recolección de los residuos sólidos en las comunidades de San Marcos y parcialmente en Wakambeis, debido a que hubo varios inconvenientes con los vehículos, quedando pendiente para esta semana realizar la recolección en el resto de comunidades de esa zona y la comunidad de San Carlos de Limón, se gestionaron 68 neumáticos fuera de uso con la empresa SEGINUS, como parte del convenio que se tiene firmado, el día jueves se asistió a las oficinas del Ministerio del Trabajo en la ciudad de Macas por un asunto administrativo del GAD, se realizó la venta del material reciclado sobrante en el relleno sanitario a la recicladora Recimetal el Paxi, propiedad del Sr. Alfonso Bonilla, se hizo la recepción de todos los materiales ferreteros y se procedió a la firma del acta de entrega-recepción definitiva del proceso adquisición de materiales de construcción pintura, cemento, materiales pétreos y herramientas de construcción para mantenimiento de áreas verdes, se dio seguimiento al proceso de adquisición del terreno de la captación de agua que abastece a la planta La Loma, para poder seguir con el proceso de obtención de los permisos para el uso del agua. En cuanto a la plataforma del estadio Municipal en lo concerniente a la grama, por informarles que el césped tiene una vida útil de 4 a 6 años, desde que se hizo el estadio no se ha cambiado el césped, el sustrato se cambia cada 8 a 10 años, todo eso hay que considerar, ahora se ha considerado hacer en la parte de atrás de los arcos construir una cama de césped para ir cambiando de manera paulatinamente, en cuanto a la maleza repercute en lo económico, el mantenimiento del estado por año se va solo en químicos 10.000 dólares, como no se ha estado podando el césped por eso se ve bastante malea, uno de los métodos para eliminar la maleza es podar frecuentemente, cuando estén realizados los drenes, vamos hacer el arenado, nivela de terreno y cortes y para el próximo año se va jugar en el estadio en buenas condiciones; sobre el parterre de la Av. 30 de Junio, voy a conversar con tránsito para ver la mejor forma para contrarrestar los eventos de los accidentes que se han dado, si es bueno construir como dijo el concejal un muro de hormigón porque darse contra eso puede ocasionar la muerte del conductor o colocar una barrera de metal. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores muy buenos días, con ello da a conocer sus actividades del 29 de setiembre al 03 de octubre: Se participa de la sesión de concejo llevada a cabo el 29 de septiembre del 2025, se elabora la orden de compra denominada: Adecuación del sistema de agua en la comunidad de Santa Rosa, parte baja de la comunidad, se elabora la Resolución Administrativa de inicio y aprobación de pliegos del Contrato de Servicio de Internet para los sectores de la comunidad de San Carlos de Limón, se Coordina con los técnicos sobre el levantamiento para la captación de agua en el Sector la Loma, se elabora la orden de la obra denominada: Adecuación de los tanques de agua en la Parroquia de Santiago de Pananza,



se elabora la orden de compra de la obra denominada: Adecuación de Veredas en el Centro Parroquial de Pan de Azúcar, se realiza la resolución administrativa, para los traspasos de crédito, solicitado por la CPA-Beatriz Tapia, Directora Financiera del mes de septiembre, se participa de la reunión de trabajo con todos los Directores Departamentales del GAD Municipal, con la finalidad de realizar un trabajo coordinado, conjuntamente con el Dr. Wilson Villavicencio se participó en la ciudad de Macas en el Ministerio de Trabajo el inicio del Visto Bueno a uno de los trabajadores, se realiza los Trámites para la solicitud de inscripción de la escritura de Resciliación de un terreno de 300 m², que fue donado por los señores: Antonio Vizhñay Domínguez para la construcción de la planta de agua potable en la comunidad de Kalaglás, donación que está inscrita en el registro de la propiedad el 12 de abril del año 2023, se archiva la documentación que llega de las diferentes dependencias y actividades propias del cargo. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera.** – Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades de la Dirección del 29 de setiembre al 03 de octubre: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la Convocatoria Nro. 33-2025, elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al pago de los diferentes procesos de contratación pública y necesidad institucional, revisión de los saldos pendientes de pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las no novedades de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del Departamento de Gestión Financiera, revisión de órdenes de trabajo bajo la modalidad de ínfima cuantía para pasar a contabilidad para el registro del compromiso contable, análisis de la cedula de ingresos y gastos con corte a septiembre de 2025, se continúa con el Informe de ejecución de los recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico STCTEA del tercer trimestre del 2025, se realizó el informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional del tercer trimestre para subir en la página del Ministerio de Finanzas, se realizó la revisión de la Planificación anual de Talento Humano 2026 el mismo que fue dado a conocer a alcaldía y se trasladó al presupuesto para el año 2026, se realizaron actividades propias al cargo. De parte de contabilidad: Registro de las recaudaciones diarias del 19 al 23 septiembre del 2025, trabajó en el rol de pagos de los empleados, trabajadores, concejales y del MIES en el módulo rol de pagos, realizo rol de pagos de septiembre de los trabajadores, firma de varios ingresos a bodega de los materiales adquiridos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, realizó diarios de varios proveedores, registro libro bancos, emitió retenciones varias, se creó proveedores en el sistema Yupak, emisión de factura en el sistema del SRI de Registraduría y Agua Potable, se convalidó informes y se firmó los Roles de Empleados, concejales y Proyectos del mes de septiembre 2025, se convalidó y se subió los valores del décimo cuarto en la página del Ministerio De Trabajo, pago de un deducible y liquidación de haberes de Marilyn Molina, se realiza el pago del servicio eléctrico del primer lote del mes de septiembre del 2025, se ha recaudado según los cuadros diarios de la semana lo siguiente: Total \$3,912.09, emisiones diarias durante la semana de: Registraduría de la propiedad, tránsito, impuesto a los vehículo, tránsito, alquiler del recinto ferial, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, emisión en el SIIM del Servicio de Alcantarillado y Desechos Sólidos de la Ciudadela Maldonado, ingreso al Sistema SIIM, a trámites de Agua y Alcantarillado para cambiar a usuarios que no se encontraban constando con Desechos Sólidos, multas, hasta ahí el informe de actividades de la parte financiera. **6.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h05, para constancia de lo actuado firma la alcaldesa y secretaria del concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

